

ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA CUARTA (154°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 25 de marzo de 2022, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 9:00 horas, se dio comienzo a la centésima quincuagésima cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Asimismo, asistieron como invitados, don Pascal Verbruggen, Gerente de Inversiones de AFC Chile y Guillermo Harris, Subgerente de Inversiones de AFC Chile.

Excusó su ausencia, don Fernando Alvear Artaza.

Exposición de los representantes de AFC Chile

El Presidente dio la bienvenida a los representantes de AFC Chile, quienes expondrán sobre inversiones de los Fondos de Cesantía.

Los representantes de AFC Chile iniciaron explicando la composición de la cartera de inversión de los Fondos de cesantía (*Benchmarks*), en ese sentido retomaron lo indicado a la Comisión en octubre del año pasado, en cuanto a que AFC Chile ha enviado múltiples estudios desde el 2017 al Regulador sobre la necesaria optimización y actualización de las carteras de referencia. La tesis de hace 10 años es distinta y existe evidencia empírica del comportamiento de los fondos en periodos de crisis de desempleo.

Los expositores indicaron que actualmente hay una baja diversificación en momentos de alzas de tasas para ambos fondos. Por lo que se hace necesario incluir más tipos de inversiones, tales como HY y Alternativos, para obtener una mayor rentabilidad para los afiliados sin necesariamente incorporar mayor riesgo.

Por otro lado, indicaron que la cartera de referencia se encuentra focalizada un 90% en Chile, lo que conlleva a una poca diversificación ante crisis de desempleo local. Por tanto, indicaron que se hace necesario aumentar levemente la inversión en el exterior con especial cuidado.

En ese sentido, los expositores mostraron algunas hipótesis sobre el comportamiento de los Fondos de Cesantía considerando el cambio solicitado en el Régimen de Inversiones que los norma, concluyendo que habría existido una mayor rentabilidad a la actual, un mejor comportamiento en crisis y sin necesidad de aumentar el riesgo. En definitiva, los afiliados no habrían sufrido pérdidas en sus cuentas.

El Presidente agradeció la exposición de los representantes de AFC Chile, indicando que sus propuestas serán consideradas en el próximo Informe Anual y solicitando copia de la presentación realizada, para ser anexada a la presente acta.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano